ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

La Subdirectora Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo primero literal a, numeral 2 de la Resolución 002 de fecha 02 de enero de 2013 y el Decreto 1082 de 2015,

APRUEBA

La Póliza de Cumplimiento No. 2004319 de la Compañía JMalucelli TRAVELERS, que ampara el Contrato de Prestación de Servicios No. 060 de 2019, suscrito con ENRIQUE HARLEY CANO MORENO, en los siguientes términos:

Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
De Cumplimiento	$ 2.922.476,10	25-01-2019	30-12-2020

Dada en Bogotá D.C., a los 25 ENE 2019

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyecto. Leidy Viviana Serrano – Coordinadora Grupo de Contratos